Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 7 de abril de 2000

Expediente Nº 8.139/87

RES. D. Cs. Ex. Nº 058/00

VISTO:

La solicitud de reconocimiento de materias comunes entre Planes de Estudios, interpuesta por la alumna Estela María Cuevas – L.U. Nº 205.220, del Profesorado en Matemática;

CONSIDERANDO:

El informe de la Comisión de Carrera de fs. 16 vta. y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por reconocida a la alumna Estela María Cuevas – L.U. Nº 205.220 para la carrera del Profesorado en Matemática, la asignatura "***Elementos de Cálculo Financiero***", aprobada en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, según consta en el Estado Curricular agregado a fs. 18.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NW
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas